



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



RESOLUCION NO.05/2019

*Por disposición de la Honorable Sala Capitular **María Caridad Rodríguez Jiménez** del Municipio de Villa Bisonó, Navarrete, Provincia de Santiago a los 20 días del mes de marzo del año 2019.*

El Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

Art. 1ero: *Cancelar como en efecto se **cancela**, del cargo de Intendente General del Cuerpo de Bomberos de Villa Bisonó Navarrete al Señor **Bernardino Martínez López**, portador de la cedula de identidad y electoral No.096-0017468-5.*

Art.2do: *Designar, como en efecto se **designa**, al Sr. **Omar Antonio Polanco**, portador de la cedula de identidad y electora No.096-0007225-1, en el cargo de Intendente General del Cuerpo de Bomberos de Villa Bisonó Navarrete.*

Dada y aprobada en la Sala de Sesiones de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Bisonó Navarrete, a los 20 días del mes de marzo del año 2019. Aprobado en Sesión Ordinaria No.30/2018, a los 154 aniversarios de la Restauración y el 54 aniversario de la fundación de nuestro Municipio.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105



Cesar Antonio Alvarez Luciano
Presidente Concejo de Regidores



Leonardo Ant. Bueno Guzmán
Alcalde Municipal

Perla Massiel Bisonó García
Secretaria Municipal

